



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 1 de diciembre de 2011

Milenio – Llega orden para quitar al auditor
El Informador – Inicia cuenta regresiva del auditor
Mural – Prisionero en EU; apoyado en GDL
El Occidental – Suben las tortillas
La Jornada – Ordenan reponer el nombramiento del auditor en Congreso

Dirección de Comunicación

Dice el gobernador Un "error histórico" si regresa PRI a Los Pinos

Guadalajara • Redacción

Para el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, el que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) regrese a Los Pinos "sería un error histórico".

Aunque prefirió no hablar sobre si ve o no al PRI ganando la elección presidencial de 2012: "En un ambiente de democracia todo puede pasar, pero yo creo que los gobiernos del PAN tienen resultados que aportar y, bueno, lo que decida la gente [en la elección] está bien, pero creo que sería un error".

En rueda de prensa, ofrecida al término de la XXXIII Reunión Anual del Servicio Nacional de Empleo, en Mazatlán, Sinaloa, Emilio González dijo que quien sea seleccionado como abanderado por el Partido Acción Nacional (PAN) para contender por la presidencia de la república, en el próximo proceso electoral, deberá "meterse a fondo a los temas que le importan a la gente".

Agregó: "Yo creo que se tiene que resaltar el trabajo que se está haciendo para la generación de empleos y que mientras existe un Estados Unidos con problemas de desempleo, México está creciendo, eso nunca había ocurrido". Para el mandatario jalisciense "cuando Estados Unidos tenía un problema, México se hundía; ahora México está de pie y buscando crecer".

Consideró que "si la gente comprende lo que se ha hecho, yo creo que el PAN tiene muy buena posibilidad [de ganar la presidencia], pero bueno, también hay que decirlo, ese es el principal problema del PAN, nunca ha sabido dar a conocer los resultados positivos que se tienen", concluyó el mandatario estatal. ■M

Firme Hernán Cortés en la candidatura al Gobierno del Estado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sigue firme en registrarse para la candidatura al Gobierno del estado y rechaza que vaya por una alcaldía de la Zona Metropolitana (Zapopan). "Hemos dado pasos firmes para llegar a ella", dijo el ex dirigente estatal del PAN, Hernán Cortés. Indicó que se registrará en los próximos días (entre 8 a 9 de diciembre).

"Siempre he mencionado mi intención de buscar ser el candidato al Gobierno del Estado; han sido rumores y distractores que han salido de otros actores políticos que pretenden generar confusión con la militancia. Estoy firme y se va a notar cuando llegue la hora del registro ante el Partido", sostuvo.

Cortés Berumen manifestó que ya está analizando los requerimientos

de la convocatoria para cumplir con cada uno de ellos y cubrir sin contratiempos lo establecido por las autoridades partidistas.

"Entre los requisitos que se piden en la convocatoria es contar con alrededor de tres mil firmas que respalden la precandidatura para lograr el registro y contender por la candidatura", manifestó.

"Aunque es poco el tiempo, para mí es un gran reto que asumo con la alegría de sostener acercamientos para compartir mi plataforma a los diferentes sectores empresariales y sociales que están situados en la Entidad", puntualizó.

Entre los requisitos que deben cumplir los precandidatos al Gobierno del Estado por el PAN son:

- Abstenerse de hacer declaraciones públicas de descalificación o acciones

ofensivas hacia otros precandidatos, militantes, dirigentes del Partido y funcionarios públicos emanados del partido.

- Respetar los topes de gastos de precampaña que determine el Partido y presentar ante la Tesorería Estatal, los informes de ingresos y gastos de precampaña.

- Entregar a la Tesorería Estatal del Partido, cualquier remanente del financiamiento de precampaña que pudiera existir, independientemente de que el precandidato haya concluido o no la precampaña electoral, y si fue o no postulado como candidato.

- Señalar en forma visible, en toda la propaganda que utilicen en la precampaña, la leyenda "Proceso interno de selección de candidatos del Partido Acción Nacional".

Pide Petersen unidad

Francisco de Anda

Alfonso Petersen Farah confió que logrará reunir las firmas que requiere para registrarse como aspirante a la candidatura del PAN a Gobernador, y llamó a la militancia albiazul a olvidar las diferencias de cara al 2012.

"Somos un solo partido político, que independientemente de que hoy tengamos alguna motivación hacia algún candidato, independientemente de cuál sea ésta, lo más importante de todo es que reconozcamos que el PAN es uno y que solamente vamos a ganar con un PAN", manifestó ayer.

"Si llegamos divididos a la contienda, nos enfrentaremos a un escenario electoral más complejo, que si llegamos en un momento determinado con situaciones de encono, pues lo único que

haremos es generar condiciones para que el objetivo tenga menos posibilidades de cumplirse".



> Alfonso Petersen

Los albiazules que podrían participar en la elección de candidato del PAN

al Ejecutivo del Estado son el actual Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez; el Secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa; el diputado local, Abraham González, y el ex dirigente estatal del PAN, Hernán Cortés.

Ulloa y Guzmán Pérez Peláez ya le manifestaron verbalmente al Gobernador su intención de renunciar al Gabinete estatal, debido a que tienen la intención de registrarse en la contienda para definir abanderado albiazul al Ejecutivo.

Petersen Farah aseveró que llegará hasta el final de la competencia.

"Reconozco que este proceso de selección es un avance muy importante para lograr el objetivo fundamental que tiene el PAN,

que es la cercanía con los ciudadanos, y en este proceso por supuesto que habré de participar hasta el último momento", dijo.

Aseguró que no le teme a los acarreos ni al control de las estructuras panistas y la nómina, y manifestó que espera recibir el apoyo de los albiazules y de los ciudadanos en general.

"Le apuesto a la ética, le apuesto al profesionalismo, le apuesto a los valores del partido, le apuesto, sin lugar a duda, a la cercanía con los ciudadanos", agregó.

"La gran oportunidad que te-

nemos como partido es convocar a los ciudadanos a que nos ayuden a tomar esta decisión".

El registro de aspirantes panistas a Gobernador se llevará a cabo del 3 al 10 de diciembre.

La elección del abanderado albiazul, la cual será abierta a los ciudadanos en general, tendrá lugar el 5 de febrero del 2012.

Petersen Farah apeló a la generosidad de los militantes blanquiazules y confió que le proporcionarán las más de 3 mil firmas que se requieren para registrarse como precandidato.

Frena Aristóteles 'destapes'

Aunque Claudia Delgadillo había anticipado que ayer pediría licencia a su cargo como Secretaria de Desarrollo Social del Ayuntamiento tapatío para buscar la candidatura del PRI al la Alcaldía, Aristóteles Sandoval subrayó que no aceptará licencias hasta después de su Segundo Informe.

Otro de los aspirantes que tendría que aguantar su licencia es Sergio Otal Lobo, quien pretende ser candidato a diputado por el distrito 14, y la regidora priista Gloria Rojas, quien buscaría ser de nueva cuenta diputada local por el 13.

José David Estrada

En Zapopan y Tlaquepaque también empezaron ya los movimientos

Desbandada llega a los municipios

En Guadalajara alistan salida 4 funcionarios, dice el alcalde, que les pide irse hasta después de su informe; les seguirán al menos 10 regidores tapatíos

Guadalajara • Yenzil Velázquez/
Elizabeth Rivera Avelar

Sigue la desbandada. Al día siguiente de que el gobernador Emilio González Márquez anunció que cinco miembros de su gabinete pedirían licencia para contender por puestos de elección popular, el alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, informó que varios de sus colaboradores seguirán el mismo camino. En el Ayuntamiento de Zapopan se dio un anuncio similar.

Sin embargo, la desbandada de los funcionarios municipales tapatíos no ocurrirá sino hasta después de que el alcalde rinda su II Informe de Gobierno, el cual se tiene programado para el próximo 5 de diciembre, de acuerdo a la instrucción que dio el propio Aristóteles Sandoval: "La indicación es que soliciten licencia después del informe. Esa fue la instrucción, de que todos, absolutamente todos los que tuvieran interés de buscar algún cargo, pidieran licencia para que no se involucren en lo más mínimo la Administración con sus precampañas o campañas".

Piden exigir cuentas a candidatos

OOO Ya se veía venir el que funcionarios públicos dejaran sus cargos actuales para buscar otro puesto, opinó Manuel Herrera, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Ahora sólo espera que no haya parálisis en las dependencias: "Yo quiero pensar que no todo depende de los perfiles, nosotros consideramos que hay gente muy valiosa dentro de las instituciones que pudieran abonarle mucho a darle seguimiento, que conocen los temas que se han trabajado".

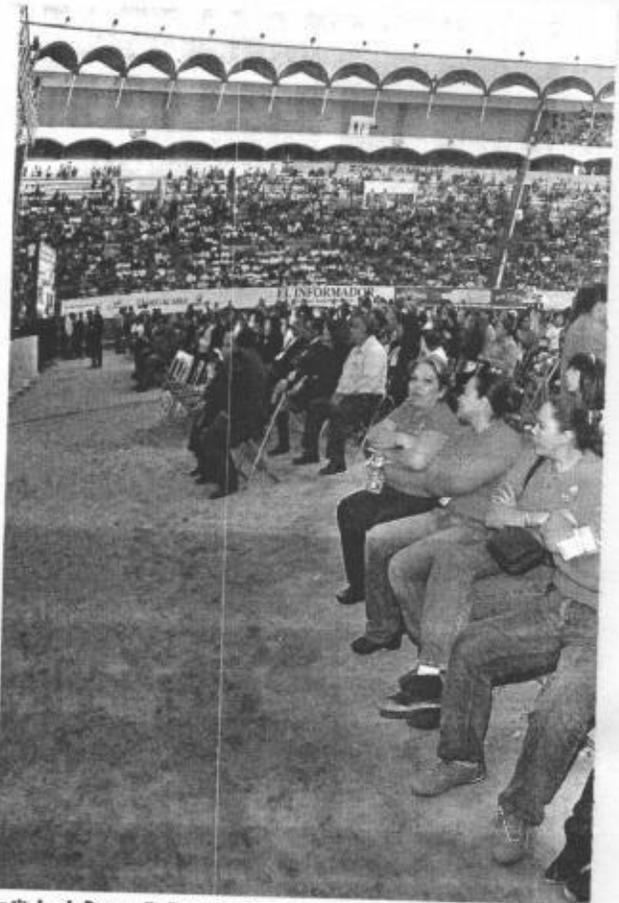
El líder de los industriales hizo un llamado a la sociedad para que exija que los candidatos presenten muestras de sus logros en sus puestos anteriores, para que tengan elementos de decisión antes de emitir su voto en el próximo proceso electoral.

Guadalajara • Maru García

Reportó que, hasta el momento, los funcionarios que le han manifestado que solicitarán licencia son: el director de Recursos Humanos, Sergio Ota, quien buscará ser candidato a la diputación del Distrito 14; la directora de Mercados, Leticia Mendoza, para ser candidata por el Distrito 9; el director administrativo de Obras Públicas, Martín López, por el Distrito 11; y la secretaria de Desarrollo Social, Claudia Delgadillo. Esta última, la tarde de ayer rindió

su informe de actividades en la Plaza de Toros Nuevo Progreso, a través del programa Mega-Viernes Social para Ellas, último que encabezará como titular de la dependencia, debido a que buscará la candidatura a la alcaldía de Guadalajara.

En tanto, Aristóteles Sandoval destacó que será hasta el mes de enero cuando él decida si participa o no en el proceso electoral de 2012, como candidato a la gubernatura por el Partido Revolucionario Institucional



La titular de Desarrollo Social rindió su informe final en la Plaza de Toros.

(PRI), una vez que el tricolor lance la convocatoria. Por el momento, dijo, está concentrado en su informe de gobierno.

Quienes también emprenderán vuelo son muchos regidores, tanto del Partido Acción Nacional (PAN) como del gobernante PRI. Se espera que cuando menos cinco de los siete ediles panistas soliciten licencia para buscar la candidatura por su partido a una diputación: la regidora Norma Angélica Aguirre, por el Distrito 8; Faviola Jaqueline Ramírez, por el Distrito 14; Sergio Sánchez, por el Distrito 12; Vanessa Pérez, por el Distrito 9 y Jorge Salinas Osornio, quien buscaría la diputación plurinominal federal.

De Acción Nacional sólo se quedarían la edil María Cristina Macías González y el coordinador de la fracción, Ricardo Ríos Bojórquez.

De los regidores priistas, aún se

desconoce cuántos se irán en total, aunque ya se manejan algunos nombres, como Gloria Judith Rojas Maldonado y el síndico, Héctor Pizano Ramos, a los que se dice, se unirán al menos otros tres más.

Cuestionado sobre la desbandada que habrá también en el cabildo, puesto que se irían cuando menos la mitad de sus integrantes, el alcalde comentó que aún no tiene la información de cuántos se van, sólo dijo saber que los albiazules deben solicitar licencia antes del 5 de diciembre y los priistas hasta que salga la convocatoria.

Las aguas se mueven

En el caso de Zapopan, por la mañana el presidente del PAN municipal, Héctor Varela Borondón, anunció que cuatro de los siete ediles panistas pedirían licencia al cargo para contender por otro

puesto de elección popular.

Los regidores que solicitarían licencia son: Guillermo Martínez Mora, coordinador de los regidores panistas; Héctor Manuel Morán Gutiérrez, Jerónimo Díaz Orozco y Omar Antonio Borboa Becerra.

Este último dejará el cargo a partir de hoy, para competir por la candidatura del PAN al Distrito 10 federal. En su lugar entrará Alejandro Delgadillo Casillas. En tanto que Guillermo Martínez buscará ser el candidato del PAN al Distrito 10 local, en fórmula con el edil Jerónimo Díaz. Ese mismo puesto lo buscará el regidor Héctor Morán, como candidato titular a la diputación local y el ex presidente del PAN Zapopan, Bernardo Guzmán, como legislador suplente.

Los otros que suplirán a los regidores con licencia son: Francisco de Luna Salomera, Carlos Andrade Vidales

y Luz Elena Aguirre Sandoval.

El resto de las licencias se harán efectivas a partir del 9 de diciembre. El presidente del PAN Zapopan descartó que el fenómeno de los políticos "chapulines" zapopanovaya afectar la continuidad del trabajo de la fracción panista: "Esperamos continúen siendo una oposición responsable, representando a la ciudadanía y a nuestro instituto político de manera digna y de acuerdo a los principios de Acción Nacional".

En Tlaquepaque, el ayuntamiento informó vía boletín que Yhanjo Sei Razón Viramontes, regidor de la fracción del PAN y de quien se ha dicho que buscará la candidatura para diputado por el Distrito 16, solicitó licencia al pleno para ausentarse de su cargo. En su ausencia quedará como encargada del despacho Socorro Ramírez Gutiérrez, vecina de la delegación de Toluquilla. ■■

Sandoval Díaz pide auditar a Obras Públicas

El alcalde de Guadalajara se sumó a la propuesta que lanzaron los ediles panistas y solicitó que se aplique una auditoría interna al área de Obras Públicas, en donde se han registrado numerosas anomalías en la entrega de permisos de uso de suelo así como en las concesiones a empresas cuyo origen no es muy transparente.

"Yo he pedido que se haga una auditoría, una investigación de que lo que se haya pagado esté realizado y que el procedimiento sea transparente, que no haya ninguna ilegalidad y que den de baja del padrón a esta empresa", apuntó el alcalde quien se refirió a las empresas Grupo Arquitectónico IMEX SA de CV y Grupo Arquitectónico Platinum ambas propiedad de Álvaro García de Quevedo, quien se encuentra preso en Estados Unidos acusado de lavado de dinero.

Sandoval Díaz precisó que la Contraloría ya está elaborando una revisión al respecto. No obstante, en días pasados el propio contralor, Francisco Morales Aceves, aseguró que su dependencia no podía iniciar ninguna investigación en tanto no hubiera una denuncia formal que avalara el dicho de los panistas que acusaron al ayuntamiento de la contratación amañada de empresas que no

tenían el perfil para las adecuaciones solicitadas.

"No queremos ninguna empresa con socios que tengan ningún tipo de procesos en Guadalajara; hay que revisar cómo se dio, cómo se adjudicó y por qué", refirió el alcalde y señaló como responsable al Comité de Adjudicación de Obra Pública (CAOP).

Sandoval justificó los contratos argumentando que las empresas tenían historial de trabajo en la pasada administración.

Entrevistado al término de la inauguración de la obra de pavimentación de la avenida Patria, en la colonia Polanco, el priista reconoció que hubo un error en la emisión de los cheques que se le pagaron a la empresa IMEX por concepto del proyecto de ciclovia, cuando en realidad hubo un cambio al proyecto realizado sobre la avenida Lázaro Cárdenas.

"Tenemos que sancionar a quien cometió esos errores y para eso es la auditoría, me van a entregar resultados pasado mañana y se dará a conocer a quién se va a sancionar. No voy a permitir ningún tipo de irregularidad en mi administración. En su momento cambié titulares y hasta el último día seguí cambiando funcionarios por alguna situación que no sea legal".

PALOMA ROBLES

■ Aspiran a ser diputados locales y federales

Solicitan licencia cuatro ediles panistas de Zapopan

■ ANALY S. NUÑO

Cuatro de los seis ediles que conforman la fracción panista en el ayuntamiento de Zapopan solicitaron licencia a su cargo debido a sus aspiraciones políticas, la cual correrá a partir del 9 de diciembre.

Durante rueda de prensa, el presidente del Comité Directivo Municipal de Acción Nacional, Héctor Varela Borondón, indicó que tanto el coordinador de la fracción blanquiazul, Guillermo Martínez Mora, como los ediles Jerónimo Díaz Orozco, Omar Borboa Becerra y Héctor Morán, pedirán licencia inmediata a fin de participar en la contienda interna del PAN con la intención de encabezar las planillas por el Distrito 10 local y federal.

Ante las aspiraciones de los regidores y los cambios que se realizarán dentro de la fracción, Varela Borondón señaló que como suplentes en el cargo quedarán Alejandro Delgadillo, en representación de Martínez Mora, Carlos Andrade por Díaz Orozco, Francisco Luna en el lugar de Borboa Becerra y Luz Aguirre en el de Morán.

Explicó que Díaz Orozco y Borboa Becerra contendrán por encabezar las planillas de diputado federal, mientras que Martínez Mora y Morán contendrán por una diputación local.

El coordinador de los panistas contendió en el 2009 por la presidencia municipal de Zapopan, pero se quedó en el camino al ser derrotado por el priísta Héctor Vielma Ordóñez. Después buscó la presidencia del Comité Estatal del PAN y ahora le surgió el interés de contender por la diputación local del Distrito 10, tradicionalmente dominado por el blanquiazul.

En tanto que Borboa Becerra dejará su regiduría con la pretensión de buscar nuevamente la diputación del Distrito 10 federal, cargo que ya ocupó en el 2006.

Antes de ser regidor, Héctor Morán fungió como director de Promoción a la Inversión de Guadalajara, en la administración del alcalde Alfonso Petersen Farah (2007-2009). Su función consistía en negociar la compra de predios alrededor del Parque Morelos, sitio original donde se construiría la Villa Panamericana.

Piden licencia ediles panistas

> Buscarán regidores de Alcaldía zapopana contender por cargo para el 2012

Gilberto Franco

Cuatro regidores del PAN en Zapopan pidieron licencia a su cargo en la sesión de Ayuntamiento, celebrada ayer, para contender por un cargo público.

El primero en confirmar que se separaría de su cargo fue Héctor Morán, quien anunció que contendrá para ser candidato a diputado del Distrito 10 local.

Señaló que solicitará que su licencia surta efectos a partir del 8 de diciembre. En su lugar quedará como suplente Francisco de Luna Palomera.

Otro regidor que confirmó que pedirá licencia es Guillermo Martínez Mora, quien también

aspira al Distrito 10 local. En la misma fórmula iría el regidor Jerónimo Díaz Orozco, el cual buscaría ser el suplente de Martínez Mora en caso de que éste quede como candidato.

Ambos ediles serían reemplazados por Alejandro Delgadillo Casillas y Carlos Andrade Vidales, respectivamente.

Finalmente, Omar Borboa señaló que pedirá licencia para buscar el Distrito 10 federal, del que ya fue diputado en el 2006.

Como suplente de Borboa Becerra quedará Luz María Aguirre Sandoval.

APRUEBAN SEGURO

Por votación unánime, la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento aprobó ayer la contratación de un seguro para los 7 mil 600 empleados, con Banorte.

Karla Soto, Oficial Mayor Administrativo, explicó que se eligió a esta compañía por cumplir las condiciones establecidas, y ofreció la cotización más barata, por 3.4 millones de pesos mensuales.

El alcalde de Tlajomulco dijo que él dejaría el cargo hasta enero

“Sí afectará” salida de funcionarios de la Administración estatal

Guadalajara - Ignacio Pérez Vega

Las cinco salidas de secretarios del gabinete estatal traerán un “desequilibrio” en el trabajo que realizan las dependencias en programas vinculados con los ayuntamientos metropolitanos, vaticinó el presidente municipal de Tlajo-

mulco, Enrique Alfaro Ramírez. Por ello, hizo una sugerencia al gobernador, Emilio González, para que los relevos que designe al frente de las secretarías de Gobierno, Salud, Promoción Económica, Desarrollo Social y en la Contraloría, sean personas que ya conozcan las oficinas que presidirán y no lleguen a aprender.

“Yo creo que sí afectará, evidentemente, faltan diez meses de trabajo en el gobierno municipal [sic] y, por supuesto, los cambios desestabilizan. Ojalá y llegue gente a ocupar estos espacios que conozca el funcionamiento de estas dependencias y que pueda evitar que la Administración estatal se empantane”.



Enrique Alfaro pidió a sus funcionarios no descuidar su labor en Tlajomulco

DIANA MARTINEZ

En lo que toca al Ayuntamiento de Tlajomulco, reconoció que hay varios de sus colaboradores que buscan ser postulados a cargos de elección, por lo que les advirtió que pueden tener aspiraciones políticas, pero sin “descuidar” los programas y acciones de gobierno en marcha.

Sobre su salida del cargo para buscar ser candidato a gobernador, Alfaro Ramírez dio a conocer que esa decisión lo más seguro, es que la tome hasta enero, por lo que en diciembre hará un trabajo intenso para concluir obras y proyectos.

Aclaró que las versiones de que tiene “arreglos” con el PRI

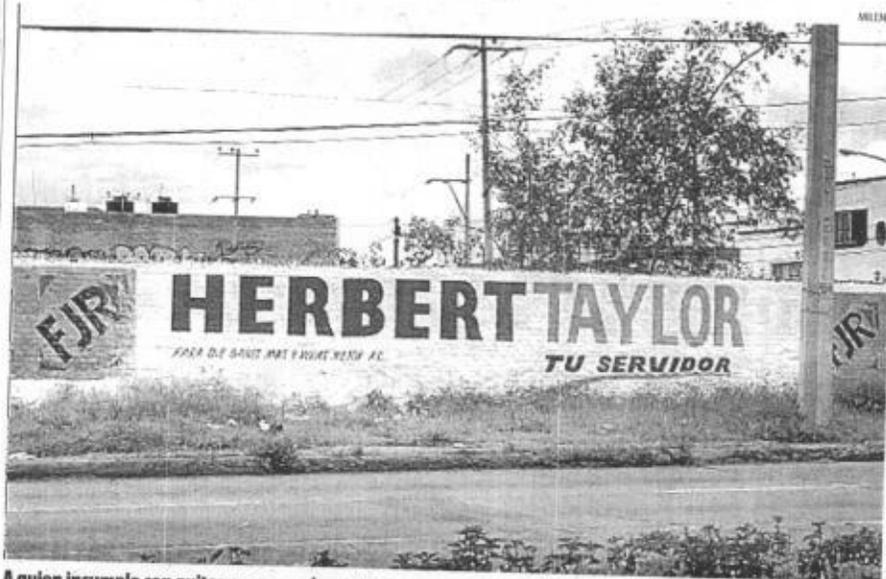
a viva voz

Enrique Alfaro Ramírez

“Ojalá y llegue gente a ocupar estos espacios que conozca el funcionamiento de estas dependencias”

para ocupar la candidatura al Senado o una posible postulación por el PAN, son “sólo rumores”, pues primero va a agotar la vía de ser abanderado por todos los partidos de izquierda en Jalisco. ■M

Hoy la ciudad debe quedar limpia de propaganda política



A quien incumpla con quitar propaganda, el IEPCEJ podría impedirle contender en elecciones de 2012.

• IEPCEJ advirtió que aspirantes a cualquier cargo debieron retirar la suya ayer

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Al concluir ayer el periodo para que todos los aspirantes a cualquier cargo de elección retiren anuncios espectaculares o pintas en bardas, el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), Tomás Figueroa Padilla, advirtió que quienes no cumplan con esa orden, podrían ser sancionados impidiéndoles competir en las votaciones de 2012.

El IEPCEJ otorgó un plazo de cinco días para quitar toda la publicidad, aún aquella "disfrazada" con anuncios de portadas de algunas revistas o portales informativos en Internet. A las 24:00 horas de este miércoles se venció el plazo y quien no lo haya acatado puede ser denunciado por cualquier partido político o por particulares, recordó.

"Nosotros estaremos atendiendo las denuncias que no sólo pudieran presentar los partidos políticos, sino cualquier ciudadano que acredite que se violaron las disposiciones establecidas en el Código [Electoral]", comentó Figueroa Padilla.

El periodo para realizar campañas en las votaciones locales en Jalisco comenzará el 15

Hernán Cortés quiere candidatura

••• En los próximos días, el panista Hernán Cortés Berumen se registrará como aspirante para contender a la gubernatura por su partido. Esto, tras la publicación de la convocatoria por parte de la Comisión Estatal de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN), informó el ex dirigente del PAN en Jalisco mediante comunicado de prensa.

Hernán Cortés rechazó los rumores que lo posicionan como candidato para contender por alguna presidencia municipal de la Zona Metropolitana de Guadalajara, agrega el documento.

Guadalajara • Redacción

de diciembre y concluye el 12 de febrero.

Tomás Figueroa aclaró que el organismo electoral que preside no puede actuar de oficio, por lo que únicamente podrá sancionar a precandidatos que reciban denuncias de partidos políticos o ciudadanos.

Ayer, en sesión del pleno del IEPCEJ, la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos presentó un informe en el que se verificó que los institutos políticos tuvieron los elementos mínimos para la selección de candidatos a gobernador, a diputados de mayoría y de representación proporcional y a presidentes municipales.

En el reporte, cada partido político presentó las fechas y los mecanismos para elegir a sus aspirantes. Por ejemplo, el PAN informó que hará designación directa de sus candidatos a la alcaldía en Amacueca, Bolaños, Chimaltitán, La Manzanilla de la Paz, y San Ignacio Cerro Gordo, entre otros.

A su vez, el PRI dijo que realizará convenciones de delegados en los municipios metropolitanos, salvo el caso de Tlajomulco, donde se hará una elección abierta a miembros y simpatizantes.

Por otro lado, el presidente del IEPCEJ dio a conocer que ya se abrió el periodo para que los interesados se registren como consejeros distritales en los 20 distritos y como consejeros en los 125 municipios de la entidad.

El plazo para registrarse como consejeros ciudadanos vence el 9 de enero. Los requisitos son ser ciudadanos mexicanos, estar inscritos en el padrón, contar con credencial para votar y no haber desempeñado cargos de elección los cinco años anteriores. Los consejos distritales se conforman con siete integrantes, al igual que los municipales, salvo los de menor población, donde hay cinco miembros. Un consejero distrital tiene un sueldo de nueve mil pesos, por seis meses. ■M

■ Hoy a las 10:28 vence el plazo para hacer el examen con las mismas bases de 2008

Ordena juez al Congreso reponer en 24 horas el proceso para nombrar auditor

■ La sentencia, por un juicio de amparo promovido por uno de los aspirantes al puesto hace 3 años

■ MAURICIO FERRER

Desde ayer el Congreso de Jalisco tuvo 24 horas para reponer el procedimiento mediante el cual fue nombrado auditor del estado en 2008 Alonso Godoy Pelayo, según le notificó al Poder Legislativo un tribunal federal.

La notificación para volver a hacer la elección del auditor llegó ayer a las 10:28 horas a la Oficialía de Partes; fue enviada a la legislatura por el Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Estado de Jalisco, se aprecia en el documento. La sesión de la comisión de Vigilancia, programada ayer para las 13 horas, fue cancelada de último momento.

En la sentencia ejecutoria 764/2011 del juicio de amparo 1821/2009, promovido por Héctor Romero Fierro —uno de los aspirantes al cargo de auditor en 2008— el Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guadalajara, ordenó al Congreso “reponga el procedimiento llevado a cabo para la elección del auditor superior del Estado de Jalisco, en la convocatoria de 15 de julio de 2008”.

El documento continúa: “re-quiérase al Congreso del Estado

de Jalisco y al pleno del propio Congreso local, para que dentro del término de 24 horas, cumplimenten la ejecutoria de mérito”.

La notificación destaca que el examen que se haga de nueva cuenta para elegir al auditor tendrá que ser con las mismas bases de la convocatoria de 2008. En caso de que el Congreso resuelva variar o modificar las bases del procedimiento, deberán tener el consenso de todas las fuerzas políticas que integran el Poder Legislativo.

“En caso de que se haya hecho algún nombramiento a favor de algún candidato con base en ese procedimiento viciado, deberá éste quedar sin efectos jurídicos por lo antes señalado”, se lee en el texto.

Godoy Pelayo fue nombrado auditor de Jalisco en 2004. Debido a modificaciones a la Ley de Fiscalización durante la Le-

gislatura 58, Alonso Godoy fue nombrado de nueva cuenta auditor en 2009.

Durante las legislaturas locales 57 y 58 —entre 2003 y 2009—, Alonso Godoy recibió cerca de 10 millones de pesos adicionales a su sueldo, según se desprendió de una auditoría externa hecha a finales de 2010 al Congreso local por la firma Russell Bedford.

En febrero de 2011, el auditor argumentó ante diputados locales

que el pago millonario que recibió fue legal, entre otros conceptos por “vacaciones”. Ello derivó en una exigencia al Congreso, de organismos ciudadanos y cúpulas empresariales, para destituir al auditor. En septiembre pasado, los legisladores locales optaron por dejarlo en el cargo.

A la convocatoria emitida en 2008, se registraron 15 personas, entre ellas Godoy Pelayo, Romero Fierro, y el actual pre-

sidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), Jorge Reynaga, quien ya no podría contender al cargo de fiscalizador.

La notificación del tribunal federal establece que si no se obedece la orden del tribunal, el expediente será remitido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la cual otorgará, en todo caso, un plazo prudente para que el Congreso ejecute la sentencia.

Le llegó su hora al auditor superior

El Congreso recibió ayer la notificación que ordena la remoción de Alonso Godoy, la cual se turnará hoy al pleno, donde se tomará una decisión

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Hoy vence el plazo que tienen los diputados para definir qué harán con el auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo, luego de que finalmente ayer recibieron la notificación por parte del tribunal federal, con la cual se les ordena reponer el procedimiento a través del cual fue nombrado y dejar sin efecto su nombramiento.

Curiosamente, ayer mismo el auditor acudió al Congreso local para firmar un convenio para la revisión de la cuenta pública 2010 del Poder Legislativo. Su visita se conoció hasta por la tarde, cuando se transmitió la información a través del área de Comunicación Social.

La notificación judicial fue entregada poco antes de las 10:25 horas y en ésta se establece con claridad que se concede el amparo a Héctor Alberto Romero Fierro, para los efectos de que el Congreso del Estado de Jalisco reponga el procedimiento llevado a cabo para la elección del auditor superior", según la convocatoria emitida el 15 de julio de 2008. Además, para que el Poder Legislativo "realice las gestiones necesarias a efecto de que el examen por oposición se lleve a cabo en los términos" que señalaba la convocatoria "y en caso de que resuelvan llevarlo a cabo con alguna variación o modificación a las bases del procedimiento, se dé cuenta al pleno del Congreso, a efecto de que sea éste quien emita los acuerdos correspondientes con audiencia de todas las corrientes políticas ahí representadas".

Además, precisa que "en caso de que se haya hecho algún nombramiento a favor de algún candidato

Diputados siguen sacando dinero de la nada

Los diputados locales siguen sacando dinero de la nada y ahora dicen que lograron juntar diez millones de pesos para terminar de pagar la primera quincena de noviembre a los empleados que hacían falta, así como a los legisladores. También, para cubrir la segunda quincena del mes a los trabajadores sindicalizados y a los de base que cobran por honorarios.

Lo anterior fue informado ayer en entrevista por el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres, quien afirmó que se hicieron pagos de salarios por alrededor de diez millones de pesos. Pero aún queda pendiente la segunda quincena de noviembre para una parte de los trabajadores supernumerarios, directores y jefes de área, así como para los diputados.

Sobre el origen de los recursos, señaló que fueron varias las vías. Dos de ellas, las que ya había dado a conocer en días anteriores, sobre la suspensión de los pagos al Instituto de Pensiones del Estado y de los impuestos que se deben reportar a la Secretaría

de Hacienda. Reiteró que esto podría ocasionar que se suspendan las prestaciones para los trabajadores por parte de Pensiones.

Marrufo también dijo que recibieron recursos adicionales de los municipios que tenían rezagos en la compra de formas valoradas, que son los formatos que sirven de control para todos los cobros que hacen las autoridades a los ciudadanos y que son vendidos por el Congreso del Estado. Sin embargo, afirmó que no sabía cuánto se recibió por este concepto. Aclaró que aún no resuelven de fondo el problema financiero del Poder Legislativo y aseguró que aún siguen las gestiones ante instituciones financieras para la petición de un crédito. A la par, dijo, también estarán al pendiente de la posibilidad de que el Ejecutivo los respalde, aunque sea a través del sindicato, como anunció el gobernador, Emilio González.

Guadalajara - SSI

con base en este procedimiento viciado, deberá éste quedar sin efectos jurídicos".

La resolución también es clara al señalar que los diputados disponen de "veinticuatro horas" para cumplir con la sentencia ejecutoria. De no hacerlo, se agrega que el expediente será enviado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la autoridad responsable (en este caso el Congreso del Estado), "será inmediatamente separada de su cargo y consignada al juez de distrito que corresponda". Sólo la Corte puede conceder una ampliación del plazo, si se justifica.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Salvador Barajas del Toro, dijo que hoy será recibida formalmente la notificación por el pleno, donde se turnará a la Comisión de Vigilancia, que él mismo preside, para que le dé

cumplimiento. Afirmó que hasta ayer no conocía con exactitud los alcances del amparo, por lo que esperaba a que sus asesores analizaran la resolución para determinar los alcances.

Ayer, entre los diputados había posiciones encontradas. Algunos señalaban que el actual auditor puede seguir en el cargo, mientras se repone el procedimiento, porque cuando se emitió la convocatoria para la elección de 2009, se procedió de esa manera. Sin embargo, otros legisladores señalaron que la resolución es clara y se tienen también 24 horas para notificar a Alonso Godoy que su nombramiento queda sin efecto a partir de hoy. ■ M

Alonso Godoy Pelayo



MARCO A. VARGAS

claves

Revisión 2010

Los coordinadores de las fracciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), Roberto Marrufo y Raúl Vargas, respectivamente, suscribieron un acuerdo para que comience a revisarse el ejercicio de 2010 del Poder Legislativo

El acto, que marca el arranque de los trabajos, estuvo encabezado por el auditor superior, Alonso Godoy Pelayo

La revisión se hará a los estados financieros del Poder Legislativo, patrimonio, egresos e ingresos y, en general, el origen y aplicación de los recursos de que dispusieron los diputados

Inicia cuenta regresiva del auditor

Notifican al Congreso de la resolución para reponer la elección en la ASEJ, pero argumentan que la documentación llegó incompleta

El Congreso del Estado fue notificado oficialmente ayer, antes de las 11:00 horas, de la resolución del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa que resuelve que los diputados deben reponer el procedimiento para nombrar al auditor superior de Jalisco, atendiendo la convocatoria del 15 de julio de 2008. Además, el Tribunal deja abierta la posibilidad para que se modifique el procedimiento, siempre y cuando lo avale el pleno del Congreso local.

Que "(el Congreso) realice las gestiones necesarias a efecto que el examen por oposición se lleve a cabo en los términos ahí señalados, y en caso de que resuelvan llevarlo a cabo con alguna variación o modificación a las bases del procedimiento, se dé cuenta al pleno del Congreso, a efecto que sea éste quien emita los acuerdos correspondientes con audiencia de todas las corrientes políticas representadas", señala textual el documento, del cual se tiene una copia.

La autoridad judicial califica como "viciado" el proceso en el que se nombró a Alonso Godoy Pelayo como titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), y advierte que su nombramiento debe quedar sin efecto.

Una vez que se atienda la resolución —con respecto a la reposición del procedimiento y dejar sin efectos el actual nombramiento— se le debe notificar al Juzgado de Distrito; de lo contrario, se advierte que si el Congreso trata de eludir esta sentencia, "y la Suprema Corte estima que es inexcusable el incumplimiento, dicha autoridad será inmediatamente separada de su cargo y consignada a un Juez de Distrito". También refiere el Tribunal que el Congreso y el Legislativo deben atender la resolución en un plazo no mayor de 24 horas.

El presidente de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas del Toro, informó que el pleno será enterado hoy de la resolución, pero estimó que el plazo de 24 horas no correrá, pues la resolución llegó incompleta. "No nos dejaron la resolución, nos notificaron vía Oficialía de Partes, pero no nos anexaron una copia del fallo. Ya le pedimos al Tribunal que nos lo haga llegar. El hecho que no esté completo el documento nos causa algo de suspicacia, esperemos que no haya sido con dolo".

Como antecedente de la resolución destaca que uno de los aspirantes al cargo de auditor, Héctor Romero Fierro, interpuso un amparo argumentando que el proceso de elección no fue equitativo y que se habría modificado la convocatoria que aprobó el pleno del Congreso para nombrarlo.

■ Obtiene 10 mdp de municipios por adeudo de formas valoradas

El Legislativo dejará de pagar impuestos para cumplir con sueldos de trabajadores

■ MAURICIO FERRER

A partir de ayer, el Congreso del Estado empezó apenas a pagar la quincena del día 15 a personal supernumerario, directores y supernumerarios, informó el coordinador de los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres.

A los empleados sindicalizados y los de base, se les pagó la quincena del día 30, añadió el priísta.

De acuerdo con Marrufo Torres, fueron cerca de 10 millones de pesos los que el Congreso obtuvo para el pago de sueldos.

"Son recursos propios, de municipios que tenían adeudos con el Congreso por la compra de formas valoradas. Lo que vamos

a hacer es dejar de pagar al Instituto de Pensiones del estado y algunos impuestos", dijo.

El martes, Marrufo informó que el Congreso dejaría de pagar las cuotas a Pensiones y a Hacienda. Con ello, obtendría el Poder Legislativo, cerca de 14 millones de pesos para el pago de salarios.

El 15 de noviembre, 323 empleados sindicalizados —de un total de mil 512 que laboran en el Congreso de Jalisco— tomaron el edificio legislativo ya que no recibieron su quincena de ese día. El 18, los diputados lograron reunir 3.8 millones de pesos para el pago de sindicalizados; luego, fueron solventadas las quincenas de los trabajadores de base.

Ayer, apenas se pagó la quincena pasada al resto. Todavía se les adueda la del día 30 de noviembre.

En diciembre próximo los legisladores pedirán el pago a los municipios que les deben dinero por concepto de formas valoradas —documentos oficiales para el pago de impuestos como el predial o el agua—, añadió el priísta.

"Nosotros estamos esperando tener un diálogo con el gobernador y llegar a acuerdos", añadió Roberto Marrufo.

Hasta ayer, el Congreso del Estado no concretaba la contratación de un crédito hasta por 200 millones de pesos, que le facilite salir de la crisis financiera por la que atraviesa.

En medio de crisis, inician auditoría al Congreso



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• El pleno del Congreso y la Auditoría Superior acordaron el acta para iniciar la revisión de las finanzas.

Los coordinadores parlamentarios acuerdan la revisión del gasto de 2010, incluido el patrimonio neto del Legislativo

En medio de la crisis presupuestal por la que atraviesa el Congreso del Estado para el pago de salarios de trabajadores, el pleno inició la solicitud de una auditoría al Poder Legislativo para revisar el ejercicio fiscal, que comprende entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2010.

Los legisladores y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) acordaron una revisión que se llevará a cabo en las instalaciones del Congreso, que comprende el análisis de los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos.

Los legisladores informaron que también se examinará el flujo contable de ingresos y egresos semestrales, así como el avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores estratégicos aprobados en el respectivo presupuesto. Los procesos concluidos, reformulación de programas y demás información relacionada con el ejercicio fiscal del año 2010, también serán sujetos de revisión.

Luego de la llamada "auditoría de gabinete" (en la que se revisa la documentación que por ley y año con año deben entregar todos los sujetos obligados), con la notificación de la visita de auditoría se da inicio a la segunda etapa del proceso de revisión

de uso de los recursos públicos requerida por el pleno del Congreso de Jalisco a la ASEJ.

El acta fue suscrita por el pleno del Congreso, la ASEJ, los coordinadores de las fracciones parlamentarias del PRD y del PRI, Doctor Raúl Vargas López y Roberto Marrufo Torres, respectivamente, así como el representante del PAN en la Comisión de Administración, el diputado Abelardo Lara Ancira, en compañía del secretario general del Legislativo, Manuel Correa Ceceña y el titular de la ASEJ, Alonso Godoy Pelayo.

INVESTIGACIÓN

En la mira

- Estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales.
- Información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de sus ingresos y egresos.
- Los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo totales.
- El patrimonio neto del Congreso, incluyendo el origen y aplicación de recursos, y en su caso, cuentas en la administración.

Piden alcaldes a Emilio elegir mejor a sus colaboradores

Recomiendan alcaldes al gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, elija a los mejores hombres y más capacitados en lugar de los que ya se van, para evitar que se frene o empantane el desarrollo de Jalisco.

"Esto tiene que ver con decisiones estrictamente personales y yo no puedo opinar en ello, lo delicado es que el Ejecutivo ponga en estos espacios a personas que no tengan conocimiento del tema, yo creo que ahí lo adecuado sería que alguien que esté en las mismas áreas y sepa como está caminando el tema, lo aborde, pero tampoco es mi decisión porque el Gobernador es quien determina a quién poner o no, ahí", expresó Miguel Castro.

Insistió el Alcalde de Tlaquepaque en que "si toman decisiones correctas o adecuadas, puede no impactar, pero eso ya dependerá de la determinación del Ejecutivo estatal".

Por otro lado, el presidente municipal de Tlajomulco, Enrique Alfaro, sí se mostró preocupado por la salida de varios funcionarios de primer nivel al mismo tiempo.

Aceptó que sí afectarán proyectos, "faltan 10 meses de trabajo en el Gobierno y por supuesto que los cambios desestabilizan; ojalá entonces que llegue gente a ocupar estos puestos, que conozca a estas

dependencias y pueda evitar que la administración se empantane".
(Víctor M. Chávez Ogazón)

“

Esto tiene que ver con decisiones estrictamente personales y yo no puedo opinar en ello, lo delicado es que el Ejecutivo ponga en estos espacios a personas que no tengan conocimiento del tema, yo creo que ahí lo adecuado sería que alguien que esté en las mismas áreas y sepa como está caminando el tema, lo aborde, pero tampoco es mi decisión porque el Gobernador es quien determina a quién poner o no, ahí"

Miguel Castro

■ El PAN ya lanzó convocatoria a gobernador; el PRD, en diciembre y el PRI en enero

Los partidos políticos registran ante el IEPC sus métodos y calendario electoral

■ Los perredistas elegirán vía consejo electoral mientras que en el PRI y el PAN varía según el puesto

■ PALOMA ROBLES

Los métodos de elección y calendarios de inscripción y resolución de candidatos a la gubernatura, alcaldías y diputaciones de los diferentes partidos quedaron registrados en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Según un informe de la Secretaría Ejecutiva del instituto, el PRI emitirá su convocatoria para gobernador el 2 de enero; el método de elección registrado es por convención de delegados. El registro de la precandidatura se hará el 14 de enero y el 19 de febrero se realizará la asamblea.

También el método de elección de diputados de mayoría relativa es por convención de delegados. La convocatoria se expide el 16 de enero y el registro de las precandidaturas será el 28 de enero. La resolución de los diputados será dada a conocer el 26 de febrero.

En las candidaturas a las alcaldías, el método de elección será diferente en algunos municipios. Por ejemplo en Tlajomulco y 24 municipios más, se aplicará una elección directa con miembros y simpatizantes del partido. En otros 66 municipios —incluidos Zapopan, Tlaquepaque, Guadalajara, Zapotlán y Chapala— el método será por convención de delegados. En 34 municipios se elegirán los candidatos por medio de una elección directa con miembros inscritos en el registro partidario. La expedición de la convocatoria en sus distintas modalidades se dará a conocer el 16 de enero, el registro a la precandidatura se hará el 29 de enero y se tendrá resolución hasta el 4 de marzo.

En el caso del PAN, la convocatoria para las tres elecciones (gobernador, diputados y muní-



Mitín perredista en la ciudad ■ Foto La Jornada Jalisco

cipes) se lanzó el pasado 28 de noviembre, en dicha convocatoria se marcó que la elección a gobernador se hará vía elección abierta; para diputados se hará un proceso ordinario de votación con la participación de militantes del partido y para alcaldes el método es igual en 113 municipios —incluidos los de la zona metropolitana— mientras que en 12 la designación será directa. El registro de precandidaturas de todos los cargos se lanzará entre el 3 y el 10 de diciembre.

La celebración de la votación directa para elegir precandidato a gobernador será el 5 de febrero; para diputados de mayoría relativa y plurinominales, así como municipios, será el 19 de febrero.

En el caso del PRD todas las elecciones se harán vía Consejo Electoral, se expedirán las convocatorias los días 5 y 15 de diciembre para gobernador, diputados de

mayoría relativa y municipales y el 31 de diciembre para los diputados de representación proporcional.

La votación para precandidato a gobernador está prevista para el 5 de febrero, mientras que para diputados y municipales se hará el 15 del mismo mes.

El PT decide candidaturas vía convención estatal. La inscripción será del 15 de diciembre al 12 de febrero. La celebración de las asambleas para la elección de candidato a gobernador, diputados y municipales va del 5 de marzo al 15 de abril.

El Partido Verde tendrá los resultados de su asamblea para designar a los candidatos de todos los puestos el 22 de febrero. Mientras que en Nueva Alianza se determinó que el 1 de marzo se define su candidato a la gubernatura vía asamblea electoral al igual que los candidatos a diputados, y municipales que se

votarán el 11 de marzo.

Vence el plazo

Ayer a la medianoche venció el plazo que impuso el IEPC a los partidos a fin de que sus militantes quiten toda la publicidad política.

Su presidente, Tomás Figueroa Padilla, informó que el organismo electoral no tiene facultades ni recursos para quitar la publicidad de los anticipados en el proceso electoral. Se dijo abierto a recibir quejas por la propaganda que no haya sido eliminada y ofreció brindar asesoría legal a quien lo solicite a fin de que se integren las quejas en contra de los partidos.

En caso de que la propaganda no sea eliminada, podrá servir como elemento para sancionar al partido y a su militante que podría perder su registro a la candidatura deseada.

Piden incluir a niños con déficit de atención

Durante la Jornada por los Derechos de los Infantes con Déficit de Atención, especialistas pidieron a los diputados legislar sobre el tema e incluir a este sector de la población en la Ley Estatal de Educación.

El 'psiquiatra Baltasar Varelas Blanco -con subespecialidad en Psiquiatría Infantil y de Adolescencia- y la doctora Esmeralda Correa Cortés -profesora investigadora de la UdeG- indicaron que la Secretaría de Educación debe emitir un acuerdo de evaluación diferente para los niños con ese tipo de trastornos, porque no debe hacerse con los mismos estándares que a los niños regulares.

La Comisión de Derechos Humanos que preside la diputada del

PAN Claudia Rodríguez organizó esta jornada.

Por medio de la firma de un acuerdo de colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Asociación de Sociedades Civiles se acordó capacitar, promover, difundir e investigar sobre dicho tema que afecta la vida de muchos infantes, no sólo en México sino a nivel mundial.

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos -Felipe de Jesús Álvarez Cibrián- calificó dicho acuerdo de estratégico a fin de impulsar los derechos humanos por medio de la defensa, promoción y difusión.

El doctor Mario Gerardo Cervantes Medina, presidente de la Red de Asociaciones de la Sociedad AC, expresó que dicha firma es histórica e importante porque es un compromiso por ofrecer soluciones e impulsarlas a fin de mejorar las condiciones de los infantes con dicho problema.

El doctor Cervantes pidió a los legisladores trabajar de manera coordinada con la sociedad civil a fin de incorporar dicho tema de los infantes con déficit de atención a las reformas que se hagan en materia de educación, como sería el diagnóstico oportuno, orientación e información a los padres así como a los maestros. (Rosario Baréño Domínguez)

Estudio revela que descargas de la Villa no dañaron acuífero

El Copag deslinda a los directivos de la contaminación provocada en El Bajío, pero investiga quiénes son los responsables

El Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (Copag) admitió su responsabilidad en las descargas de aguas negras en los terrenos aledaños a la Villa, en El Bajío, mismas que "no produjeron" un impacto ambiental significativo.

"El Comité Organizador se hace responsable por los sucesos, por lo tanto estamos dando la cara. Se descartó una contaminación por heces fecales y sus bacterias en el manto acuífero, y hasta el día de hoy la zona está seca", mencionó el subdirector del Copag, Jesús Briseño Espejo.

Explicó que los resultados del estudio de infiltración solicitado por el Ayuntamiento de Zapopan, así como autoridades federales y estatales (realizado por la empresa Biosferazul), descartaron científicamente que las descargas de residuos a cielo abierto realizadas durante la justa deportiva contaminaran de manera significativa los mantos freáticos, ya que las aguas negras se infiltraron sólo dos metros y el acuífero está a 60 metros.

"Los resultados arrojan que si bien se registró contaminación en la zona, ésta fue por desechos orgánicos no tratados conocidos como aguas negras, pero no se detectaron residuos con sustancias pesadas o metales contaminantes, mucho menos se contaminó el acuífero de la zona".

Anunció que los estudios ya fueron entregados a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepe) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para su revisión. Después analizarán el nivel de responsabilidad para el pago de las sanciones económicas a las dependencias municipales, estatales y federales.

Apuntó que la Villa cuenta con dos plantas de tratamiento para aguas residuales, que funcionaron correctamente durante los primeros días de la justa, pero que en el momento tope de ocupación se colapsaron, por lo cual se vertieron los residuos a cielo abierto.

Por su parte, el director de la empresa Biosferazul, Luis Osvaldo Toro Vaca,

El Itei evalúa municipios

Reprueban en transparencia 70% de los ayuntamientos

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) anunció que 70% de los 33 municipios evaluados obtuvieron calificaciones menores a 60 sobre 100, lo cual refleja que la cultura en materia de rendición de cuentas en el interior de la Entidad tiene un largo camino por recorrer hacia la eficiencia.

La evaluación fue realizada entre los meses de agosto y noviembre pasados. Los resultados finales arrojan un promedio global de 51 puntos para la Entidad, resultado que parece insuficiente, no sólo por la calificación reprobatoria sino porque sólo los municipios evaluados cuentan con un portal web con su respectivo link de transparencia.

En la evaluación, el Itei revisó dos aspectos: por un lado, la publicación de información fundamental en los sitios oficiales; por el otro, la atención de solicitudes de información (esta última fue la mejor calificada de acuerdo con los resultados generales).

A decir de los cinco municipios con peores resultados, destacan tres localidades enclavadas en la Región Ciénega: La Barca, Degollado y Chapala.

En contraparte, cuatro de los municipios con mejores resultados forman parte de la Zona Conurbada de Guada-

lajara: Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco y Tlaquepaque. Tonalá apenas logró colarse al grupo de municipios con calificación aprobatoria, con 63.26.

“Podemos ver el bajo cumplimiento que hay en los ayuntamientos. Que un ayuntamiento tenga casi 6% es preocupante”, refirió Keren Arauza, coordinadora de Estudios y Evaluación.

RADIOGRAFÍA

Rendición de cuentas

Aprobados	
Municipio	Calificación
Zapopan	97.92
Guadalajara	97.59
Tlajomulco	97.25
Tlaquepaque	96.88
Zapotlanejo	94.50

Reprobados	
Municipio	Calificación
La Barca	5.96
Degollado	15.44
Cabo Corrientes	17.19
Acatic	20.91
Chapala	22.11



• La primera multa por descarga de aguas residuales fue el pasado 24 de octubre, durante la celebración de los Panamericanos.

detalló el proceso que se siguió durante el estudio y avaló lo declarado por Briseño Espejo.

“Los días 7 y 8 de noviembre de 2011 se tomaron muestras de lodos y calidad físico química del agua en la zona de tres mil metros cúbicos, posteriormente se aplicó cal agrícola a la zona afectada con la finalidad de prevenir malos olores y cualquier posible fuente de contaminación. Las muestras se enviaron para su análisis a distintos laboratorios acreditados por la EMA Y Conagua”, declaró el biólogo, quien recalzó que “los resultados preliminares indican que el producto de las descargas de las PTAR rebasan los límites máximos permisibles que establece la NOM-001-SEMARNAT, pero en cuanto al nivel de coliformes fecales, en el resto de los parámetros la descarga cumple con la norma, en vir-

tud de que no fueron encontrados niveles irregulares de metales pesados u otros contaminantes”.

“Investigación a fondo”

Jesús Briseño deslindó de responsabilidades a los directivos del Copag ya que “la dirección general nunca estuvo enterada”. Y anunció que se inició una investigación para conocer y sancionar a los responsables de las descargas a cielo abierto.

“Como representantes del Comité Organizador desaprobamos las medidas y decisiones que tomó el personal operativo del Copag y de la Villa Panamericana. El Copag realiza una investigación a fondo para determinar los responsables del personal que tomó decisiones equivocadas, con el objeto de iniciar procedimientos administrativos y realizar las sanciones correspondientes”.

“ Sobre los coliformes fecales, no fueron encontrados niveles irregulares de metales pesados u otros contaminantes (en el acuífero) ”

Luis Osvaldo Toro Vaca,
director de la empresa Biosferazul.

PARA SABER

- ▶ La primera multa por descarga fue levantada el pasado 24 de octubre. Hubo una reincidencia tres días después.
- ▶ La última multa llegó el 9 de noviembre.
- ▶ Hasta el momento, las sanciones suman 668 mil 869 pesos.

■ La Barca obtuvo la peor calificación con 5.96%; Zapopan, la mejor con 97.95%

Reprueba el 70% de 33 municipios evaluados en la publicación de información fundamental

■ El Iteí evaluó los datos que aparecen en la página de Internet así como la respuesta a solicitudes

■ MAURICIO FERRER

Un 70 por ciento de 33 ayuntamientos evaluados por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteí) reprobó en cuanto a la publicación de información fundamental en sus páginas electrónicas y solicitudes de información vía Internet.

“Es muy alarmante que el 70 por ciento de los municipios evaluados hayan reprobado. El Iteí ha hecho lo humanamente posible, hemos llegado a los sujetos obligados, a la ciudadanía para que ésta sepa que tiene derecho a preguntar”, declaró el presidente del Iteí, Jorge Gutiérrez Reynaga.

Entre agosto y noviembre pasados, el instituto evaluó el desempeño de 33 municipios —incluidos los de la zona metropolitana de Guadalajara— en materia de transparencia.

En las páginas electrónicas de los ayuntamientos electos para el estudio, el Iteí calificó la información fundamental que ahí se debe publicar (como gastos de nómina y de comunicación social). También tomó en consideración las solicitudes de información que los ciudadanos hacen a los gobiernos municipales a través de Internet, así como el tiempo de respuesta que las autoridades les dan y la información que les



Informe del presidente del Iteí, Jorge Gutiérrez Reynaga ■ Foto La Jornada Jalisco

proporcionan.

De acuerdo con las calificaciones finales, los ayuntamientos más bajos fueron: La Barca, con 5.96 por ciento, Degollado con un 15.44 por ciento y Cabo Corrientes con 17.19

por ciento.

Los municipios con una calificación más alta fueron los metropolitanos. Zapopan fue el ayuntamiento mejor evaluado con un 97.92 por ciento. Le siguió Guadalajara con un

97.82 por ciento y Tlajomulco de Zúñiga con un 97.25 por ciento.

Por rubros, la calificación general del total de los ayuntamientos fue de apenas el 40.49 por ciento en cuanto a las cues-

Alcalde tapatío solicitó iniciar auditoría a obra

Darán de baja a empresa polémica

Guadalajara • Yenzi Velázquez

Finalmente sí será dada de baja del padrón de proveedores, la empresa Grupo Arquitectónico Imex, de la cual es socio mayoritario Álvaro García de Quevedo, quien se encuentra preso en una cárcel de Estados Unidos.

Contrario a lo que declaró el contralor municipal, Francisco Morales

Aceves, de que ésta no se daría de baja hasta que no se tuviera una sentencia de por medio, el alcalde, Aristóteles Sandoval Díaz, declaró que Imex será cancelada.

A su vez, dijo que ya solicitó a Morales Aceves iniciar una auditoría del proyecto del jardín lineal de Lázaro Cárdenas y de las adjudicaciones que se realizaron de forma fraccionada, para que la empresa

de García de Quevedo fuera la responsable de desarrollar el proyecto ejecutivo de esta obra, de la cual se canceló la ciclovía.

El alcalde informó también que se presentarán las modificaciones que se realizaron al proyecto de Lázaro Cárdenas, debido a que, asegura, todo está en norma.

Por su parte, los regidores panistas anunciaron que entre hoy y mañana presentarán una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR), en contra del secretario de Obras Públicas, Juan Armando Duarte Alonso, por los presuntos actos de corrupción en los que se ha visto involucrada la dependencia municipal.

Aunque no estaba seguro de cuál

es el motivo por el cual presentarán la denuncia, el edil Sergio Sánchez dijo que pudiera ser por varios delitos: "Desde el propio delito de la falsificación de documentos oficiales, en el caso de los dictámenes de uso de suelo; podría darse el peculado en el caso del desvío de recursos, si es que se hicieron obras que no están debidamente licitadas; por supuesto el abuso de autoridad y pudieran salir algunos otros, incluso si es que tuvieran alguna conexión o nexo por lavado de dinero".

El edil panista se encontraba molesto, debido a que el secretario de Obras Públicas canceló la comparecencia que rendiría el día de ayer, ante la comisión edilicia en esta materia. ■ M

Suma irregularidades caso de Álvaro García de Quevedo

Prisionero en EU; apoyado en GDL

Operan empresas del 'lavador' sin restricciones de autoridades

MURAL / Staff



ASÍ LO DIJO

“He pedido una investigación porque vamos a sancionar si hay responsables... lo tiene Contraloría y pronto les dará los resultados”.

Aristóteles Sandoval
Alcalde de Guadalajara

Aunque Álvaro García de Quevedo González, contratista del Ayuntamiento de Guadalajara, está preso en Texas por el delito de lavado de dinero, su casa de cambio y las dos empresas con las que está vinculado operan sin restricción de ninguna autoridad.

En el Catálogo de Centros Cambiarios del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de junio de 2011 está registrado como un contribuyente "activo", bajo la clave OCCBMP.

El presidente de la Asociación de Cambistas del Estado de Jalisco, Ignacio Mendoza Rodríguez, descartó que el supuesto

centro cambiario que opera García de Quevedo González estuviese afiliado a esta organización que reúne a 150 giros de esta índole.

En Jalisco operan más de 500 centros cambiarios, de los cuales 100 se ubican en la zona metropolitana y de ellos cerca de 50 en el Centro Histórico, según datos de esta asociación.

MURAL ha publicado que García de Quevedo González está vinculado a dos empresas a las que la actual Administración municipal de Guadalajara le ha contratado más de 10 millones de pesos, a pesar de que son compañías

de reciente creación.

Una de ellas es Grupo Arquitectónico IMEX SA de CV, la cual se constituyó en 2008 como una supuesta casa de cambio y en la que es socio mayoritario y, la otra, es Grupo Arquitectónico Platino, de la cual su hermana Karina es la dueña y él es el representante legal.

García de Quevedo González fue detenido en diciembre del 2010 acusado por conspiración para lavar instrumentos monetarios y por lavado de instrumentos monetarios al haber realizado transferencias que suman 2

millones 409 mil dólares a cinco bancos.

De acuerdo con una ficha de la corte federal, deberá permanecer preso en una cárcel de Texas durante 4 años.

El Ayuntamiento de Guadalajara ha seguido contratando los servicios de IMEX después de que fue detenido su dueño.

Hay dos compras que se le adjudicaron de manera directa. Una de febrero de este año por 111 mil 396 pesos por el suministro e instalación de pisos y otra de agosto que asciende a 11 mil 600 pesos por concepto de material para reparar el Parque Morelos.

La compra más reciente data de noviembre, le vendió a la Comuna bases de concreto para colocar "esculturas" en 115 mil 998 pesos.

ORDENAN DARLAS DE BAJA

Aunque todavía el martes el Ayuntamiento tapatío dudaba sobre mantener a las empresas de García de Quevedo González en el Padrón de Contratistas, ayer el Alcalde Aristóteles Sandoval afirmó que tras conocer lo publicado por MURAL ordenó darlas de baja.

“Yo me enteré por el medio que tenía un proceso y no queremos ninguna empresa con socios que tengan cualquier tipo de procesos en Guadalajara”, afirmó.

El priista señaló que hay una investigación en curso que realiza la Contraloría municipal, lo que contradice las declaraciones del Contralor Francisco Morales Aceves, quien señaló que indagaría sólo si alguien le denunciaba alguna irregularidad.

Afinan sus informes de Gobierno

Presumen obra Alfaro y Vielma

> Edil de Tlajomulco consideró el 2011 como el año de la consolidación

Melina Gil

Casi dos años después de asumir la Alcaldía en Tlajomulco, Enrique Alfaro ya ha consolidado prácticamente todas las líneas de trabajo que asumió al inicio de Gobierno.

Renovación del Centro; regularización del 70 por ciento de los fraccionamientos; saneamiento de Cajititlán y la Cuenca del Ahogado; los programas sociales, así como la red de vialidades, son los proyectos que representan el 2011, año que el Municipio señala como el de la consolidación.

"Ahora sí pusimos la vara alta para el próximo Gobierno. Tendrá que entender que los programas, los proyectos, la lógica de lo que nosotros creamos, la gente de Tlajomulco la va a defender", advierte Alfaro.

De la prueba, pasó a la aprobación, subraya, bajo el primer ejercicio de ratificación de mandato.

"El ejercicio de ratificación de mandato, con todos los cuestionamientos que se le quieren hacer, nos permitió a nosotros enarbolar una bandera que hoy es extraordinariamente poderosa en términos políticos, que es la de gobernar con vergüenza", indica.

Sin embargo, el gran pendiente es la inseguridad.

"De donde partimos a donde estamos, los avances son impresionantes, pero seguimos sin hacer sentir a los ciudadanos que el Municipio está seguro. Algo no hemos hecho lo bien que debiéramos, pero tam-

ASÍ LO DIJO

“El ejercicio de ratificación de mandato, con todos los cuestionamientos que se le quieren hacer, nos permitió a nosotros enarbolar una bandera”.

Enrique Alfaro Ramírez
Alcalde de Tlajomulco

bién tiene que ver con una realidad nacional”, considera.

Durante este segundo año de Gobierno, advierte que el único error del que se le puede acusar es el viaje a La Habana, Cuba, que realizó con autoridades electorales en abril pasado.

"Cuando lo que te cuestionan cuando eres Presidente Municipal es el destino y la manera en que te fuiste de vacaciones, en realidad lo que te dicen es que no

tienen nada más que encontrarte, eso es una ventaja. Nosotros no hemos estado en escándalos por lo que hemos hecho como Gobierno", señala.

Indefinido sobre su futuro político, hace un reclamo al precandidato único de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, sobre su falta de injerencia en el conflicto con el PRD Jalisco y que le impide, por ahora, contender a la Gubernatura.

"Lo digo con toda claridad: o Andrés Manuel entiende esa parte o que conmigo no cuenta. Y lo digo como se lo diré a él en su momento", subraya.

"Tengo que ser claro en decir que Andrés Manuel en este tema no se puede hacer pato".

Hoy, el Alcalde rinde su Segundo Informe de Gobierno.

> Alcalde de Zapopan dice que este año se sentaron las bases para el futuro

Gilberto Franco

Aunque la mayoría de las obras aún no están terminadas, el Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, presumirá en su Segundo Informe de Gobierno trabajos de infraestructura que están en proceso.

Dentro de las obras destacadas por el Edil se encuentran la Ventanilla Única, que está en su primera etapa; el nuevo edificio de la Policía, que estará listo en febrero; y el inmueble de Protección Civil y Bomberos, que también estará listo ese mes.

"Está listo el proyecto para el tranvía, está construyéndose Juan Palomar que le va a dar otra dinámica a la zona de Patria y Acueducto, que es una zona de gran potencial, pero que está saturada. El Hospitalito está terminándose, el edificio de la Policía está terminándose", manifestó.

El Municipio justificó el retraso en los trabajos al señalar que la mayoría de las acciones planteadas en su gestión son muy ambiciosas y, por ello, llevó más tiempo consolidarlas.

Vielma Ordóñez calificó este año como un periodo para "sentar las bases del futuro de Zapopan", pues aseguró que se ordenó el mercado de gasolineras, se reguló el crecimiento desordenado de los complejos inmobiliarios y se planteó un desarrollo urbano más sustentable para el Municipio con los nuevos Planes Parciales.

"De alguna manera le podemos llamar un año para sentar las bases del futuro de Zapopan,

ASÍ LO DIJO

“Ha sido un año en el que he tenido que meterme a ordenar el mercado de gasolineras, que he tenido que meterme a ordenar el tema de los desarrollos inmobiliarios”.

Héctor Vielma
Alcalde de Zapopan

sobre el tema de las obras que se están haciendo y que estarán listas a finales de este año o principios del que sigue”, expresó Vielma Ordóñez.

"Mi teoría es que a partir de la consulta pública y la modificación de los Planes Parciales podemos ordenar la Ciudad en torno al transporte público masivo, vamos a aplicar en los Planes Parciales de Zapopan el Plan Integral de Movilidad".

También destacó que iniciativas suyas enviadas al Congreso hayan sido aprobadas por los diputados locales, como el caso de mil pesos por cada máquina de los casinos que operen en los Municipios.

"Como Presidente me planteé muchos proyectos, la mayor parte de ellos ya se terminaron o están concluyéndose, pero yo creo que todavía se puede hacer mucho más", agregó.

Para este año, el Ayuntamiento de Zapopan contó con un presupuesto de mil 653 millones 168 mil 575 pesos, de los cuales, según el PAN, únicamente se ha ejercido el 24 por ciento.



> Enrique Alfaro

ARTÍCULO
Entrevista
Integra.
MURAL.COM



> Héctor Vielma

ARTÍCULO
Entrevista
Integra.
MURAL.COM

Apresura el PAN renuncia de aspirantes

Ponen candidaturas en jaque al Gobierno

MURAL / Staff

MÉXICO.- La convocatoria del PAN para la selección de sus candidatos al Senado y a la Cámara de Diputados puso en jaque al Gobierno federal, debido a que los servidores públicos que aspiran a una candidatura al Congreso deberán renunciar a su cargo

en los próximos días.

El "candado" impuesto por el partido en el Gobierno a sus aspirantes contrasta con los requisitos de otros partidos como el PRI y el PRD.

La convocatoria del tricolor sí establece el requisito a sus aspirantes de dejar su cargo público antes de registrar su precandidatura, pero la fecha límite pa-

ra hacerlo es el 27 de enero del próximo año.

Por su parte el PRD registrará a sus precandidatos al Congreso a más tardar el 13 de diciembre, pero sólo les pide dejar sus cargos si son dirigentes partidistas.

En cambio, la Comisión Nacional de Elecciones del PAN fijó en su convocatoria el 7 de diciembre como el plazo para que los funcionarios que aspiren a un escaño o una curul se separen de cualquier cargo público, de elección o de designación.

Ayer el PAN notificó al IFE que quería ampliar el plazo de cierre de registro hasta el 15 de diciembre. Los aspirantes a la candidatura presidencial, Ernesto Cordero y Santiago Creel aseguraron en entrevistas que el dirigente panista, Gustavo Madero, había comentado esta opción para dar una semana más a los funcionarios que quieren ser precandidatos.

La convocatoria panista señala que la preparación del proceso interno concluye el 17 de diciembre, pues un día después se abre el periodo de precampañas que durarán hasta el 15 de febrero y la elección de sus candidatos -en los casos donde no haya designación directa de la dirigencia- será el 19 de febrero.

Cabe aclarar que el requisito para los precandidatos de abandonar el cargo público fue aprobado desde marzo de este año por el PAN, en las modificaciones realizadas a su Reglamento de Selección de Candidatos a Cargos de Elección Popular y quedó establecido en el artículo 34.

Van por Tatengo

► Advierte Alfaro que daños al erario en Tlajomulco son por \$169 millones

Melina Gil

Los cargos por más de 169 millones de pesos a la cuenta pública 2009 de Tlajomulco que recién se hicieron oficiales, serán objeto de un nuevo procedimiento jurídico contra del ex Alcalde panista Antonio Tatengo y el ex tesoro, Carlos Romero, según se dio a conocer por parte de la actual Administración.

"Ayer (martes) se confirma la clase de ladrón que gobernó Tlajomulco el Gobierno anterior, el daño al erario que la causó es verdaderamente de vergüenza y nosotros vamos a continuar con la ruta jurídica a pesar de sus Amparos, a pesar de que el sistema de impartición de justicia en este País parece que está diseñado para proteger a ladrones", señaló el Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro.

"No nos vamos a cansar, estamos dando la batalla con la cuenta pública 2008, y con este fallo del Congreso, el dictamen que aprobó el Congreso, en cuanto seamos notificados iniciaremos los pasos para recuperar este recurso de la cuenta 2009".

AUDIO

Habla Alfaro sobre Tatengo.

MURAL.COM

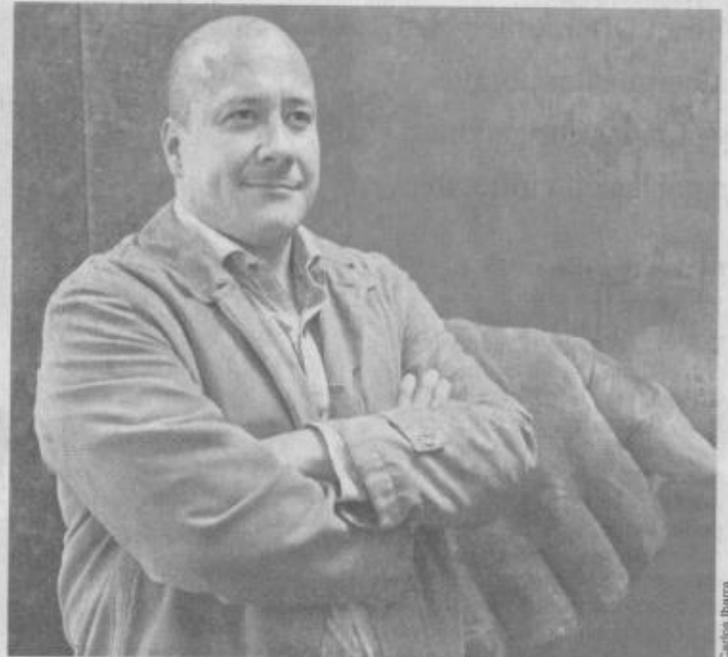
Así, se iniciará un procedimiento para fincar un crédito fiscal por los 169 millones 450 mil 69 pesos, tal como se hizo en el caso de los recursos de la cuenta pública 2008, donde los ex funcionarios son responsables por otros 177 millones 59 mil 861 pesos; de esta manera, el monto total por reintegrar a las arcas de Tlajomulco será de 346 millones 509 mil 930 pesos.

ASÍ LO DIJO

“Se confirma la clase de ladrón que gobernó Tlajomulco el Gobierno anterior, el daño al erario que la causó es verdaderamente de vergüenza y nosotros vamos a continuar con la ruta jurídica”

Enrique Alfaro

Alcalde de Tlajomulco



► Enrique Alfaro señaló que el Procurador debe explicar por qué no han procedido las denuncias contra ex funcionarios de Tlajomulco.

En el caso del 2008, Alfaro explicó que el ex Municipio panista ha interpuesto una serie de Amparos para defenderse, por lo que no existen mayores avances en la reposición del daño al erario.

"Iniciamos un proceso de embargo y hay Amparos de por medio, se están desahogando los pasos jurídicos y nosotros lo que estamos haciendo es darle seguimiento a este asunto", subrayó Alfaro.

"Se han diferido 10 veces las audiencias y es un proceso muy largo, muy complejo, espero que antes de cerrar el año podamos presentar informe de qué fue lo que sucedió".

Asimismo, el actual Gobierno en Tlajomulco ha presentado ocho denuncias penales ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) en contra de la pasada Administración municipal.

CÚPULA



S. CABAÑAS

'ENGARRÓTENSEME AHÍ'... Como jugando a los encantados, el Alcalde tapatío, **Aristóteles Sandoval** les dio un 'frenón' feo a varios de sus colaboradores que ya andan revolucionados suspirando por una candidatura para el 2012.

EL DERRAPÓN MÁS EVIDENTE fue el de la Secretaría de Desarrollo Social, **Claudia Delgadillo**, quien tenía todo listo para un mega evento en la Plaza de Toros Nuevo Progreso, pero tuvo que decir que siempre no, por el momento.

POR CIERTO, DESDE LA Secretaría de Servicios Médicos llegaron quejas de que, con lista en mano, la gente del secretario, **Antonio Cruces**, pedía a los empleados 500 pesos para financiar el evento en la Plaza de Toros.

ADEMÁS DE DELGADILLO tendrán que aguantar sus maletas unos días más el director de Recursos Humanos, **Sergio Otal Lobo**, quien curiosamente apareció cortando el listón de la pavimentación de Avenida Patria.

TAMBIÉN SE QUIERE ir **Martín López Cediño**, director administrativo de Obras Públicas, que buscará por enésima vez una diputación por el Distrito 11, y la directora de Mercados, **Leticia Mendoza Curiel**, que busca el 9.

DE LOS REGIDORES priistas de Guadalajara, sólo **Gloria Rojas**, quien pretende ser diputada por el Distrito 13, tendrá que esperarse un tiempo para retirarse del Ayuntamiento.

EN CAMBIO, de los siete regidores del PAN, son seis los que andan alborotados en buscar alguna candidatura por su partido. Ahí sí que se desmantelará la fracción.

DICEN QUE LA ÚNICA panista tranquila en su encargo actual es la regidora **Cristina Macías**. ¿Será?

JUSTO AYER, CUANDO al Congreso local por fin llegó la notificación judicial de que tienen 24 horas para remover al Auditor Superior, **Alonso Godoy**, éste fue invitado por los diputados para que arrancara formalmente la auditoría al ejercicio del 2010.

MUY GUSTOSA LA COMISIÓN de Administración recibió a Godoy, y pese a la notificación recibida, aseguraron que en el encuentro no se habló de la retirada del polémico auditor.

Y NI MODO QUE no fuera su intención encontrar acuerdos políticos cuando le pueden decir al Auditor '*nosotros no te quitamos, nos lo ordenaron*'.

SI SE VA GODOY, el panorama de los diputados es inmejorable porque al nuevo o al encargado, ya libre de fobias, le corresponderá revisar el gasto 2010 del Congreso.

Y EN ESE PERIODO estuvo como secretario general el ex dirigente estudiantil **Carlos Corona**, quien dejó el puesto en medio de señalamientos de manejos irregulares.

POR CIERTO, además de clases urgentes de cómo administrar los recursos públicos y no agotarse la nómina antes de Navidad, en el Congreso de Jalisco necesitan otras de lectura rápida y de comprensión.

AYER EL DIPUTADO **Salvador Barajas del Toro**, presidente de la Comisión de Vigilancia, dijo haber recibido la notificación para que se cumpla el fallo de las autoridades federales en el caso del Auditor Superior.

PERO EL PRIISTA ASEGURÓ desconocer en qué sentido viene el fallo, pero que pediría una copia, esto pese a que en el oficio viene clarita la sentencia.

JUSTO HACE una semana aparecieron 26 cádaveres en los Arcos del Milenio ¿Y...?

tiones financieras, de acuerdo con la evaluación.

Reynaga Gutiérrez detalló que el instituto sólo pudo evaluar a 33 municipios ya que el resto, 92, no cuentan con una página electrónica o, los que alcanzan a tener una, no cuentan con un vínculo o un apartado de transparencia y rendición de cuentas.

“HAY 125
AYUNTAMIENTOS
QUE NECESITAN
APOYO PARA LA
TRANSPARENCIA”

“Hay algunos municipios, no tan apartados de la zona metropolitana, como La Barca o Chapala, que no dan cumplimiento porque en sus páginas *web* no tienen apartados de transparencia”, explicó.

El presidente del Itei resaltó que el presupuesto que el Poder Ejecutivo etiquetó para el Itei en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2012 —que asciende a poco más de 20 millones de pesos— es insuficiente para fortalecer la cultura de la transparencia en la entidad.

“No podemos hacer más esfuerzos con sólo 0.6 pesos al año por habitante en materia de transparencia. Hay un estudio de 2010 que pone a Jalisco en el antepenúltimo lugar porque no llegamos a tres pesos por habitante para la transparencia”, añadió.

Y concluyó: “No podemos seguir con la retórica de que Jalisco es transparente. Jalisco no es sólo el Poder Ejecutivo, hay 125 ayuntamientos que necesitan apoyo para la transparencia”, finalizó.

la tremenda corte

Los tres mosqueteros Un debate más entre los aspirantes panistas a la candidatura presidencial, tendrá lugar en Guadalajara el próximo viernes, en conocido hotel ubicado allá por el cruce de Vallarta y Niño Obrero. Ernesto Cordero Arroyo, Josefina Vázquez Mota y Santiago Creel Miranda se verán frente a frente en un foro organizado por la Fundación Rafael Preciado. El tema a tratar será el referente a innovación y desarrollo. Se antoja interesante este encuentro, pues se realizará en una entidad donde la cargada oficial está a favor del ex secretario de Hacienda Ernesto Cordero, aunque un ala importante del PAN apoya a la diputada federal con licencia, no así el caso de Creel Miranda, cuya porra parece bastante reducida, al menos en Jalisco. Por cierto, el también senador

con licencia, estará "hoy, hoy, hoy" en la FIL presentando el libro "La Reforma Humanista, Derechos Humanos y Cambio Constitucional en México".

Juan sin miedo En lo referente a nuestro estado, la contienda al interior del PAN promete ponerse más interesante, conforme se acerque la oportunidad para hacer campaña entre el respetable. Por lo pronto, quien ya se subió a la palestra y aseguró no tenerle miedo a un posible externo, como el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, fue el ex alcalde de Guadalajara Alfonso Petersen Farah según declaró en la emisión vespertina de MILENIO RADIO. Y es que el *Doc* sabe que, si de popularidad se trata, se encuentra bien posicionado en las encuestas, según reveló recientemente el sondeo realizado por el Gabinete de Comunicación Estratégica. Eso no quiere decir que ya la tenga ganada y lo sabe bien, pues como dicen en la política en la guerra y el amor todo se vale.

Saltarines Por cierto, la fiebre por la búsqueda del nuevo hueso ya cundió por todos lados, pues apenas se dieron los primeros *chapulinazos* en el PAN, cuando más tarde que temprano, en el cabildo tapatío el alcalde Aristóteles Sandoval anunció que los primeros en saltar, lo harán cuando haya presentado su segundo informe de resultados o de gobierno. El caso es que ya se aprestan a abrazarse de la siguiente liana algunos secretarios y directores, pero en el cabildo los panistas no cantan mal las rancheras, pues se sabe que

al menos 6 de 7 regidores de la fracción albiazul ya están más que puestos para imitar a sus correligionarios del gobierno del estado. Nos dicen que los que andan muy calladitos son los regidores del PRI, que prefieren, como diría el extinto líder de la CTM, Fidel Velázquez: no moverse para salir en la foto.

Saltarines II En los pasillos del Instituto de Transparencia del estado hay un gran descontento, pues les llegó la noticia de que alguien había presentado una iniciativa de reforma a la ley del organismo en el poder Legislativo local. Nos cuentan que de inmediato, el presidente del ITEJ Jorge Gutiérrez, pidió hablar con el pastor del rebaño tricolor, Roberto Marrufo, para pedirle una explicación del motivo por el cual no se les había enterado de esta iniciativa de reforma, que afectaría los procedimientos del instituto. Aunque la verdad, desconocen incluso el alcance por la simple y sencilla razón de que ni siquiera saben de qué se trata. Por cierto, en MILENIO RADIO Gutiérrez Reynaga hizo un atento llamado al Procurador de Justicia Tomás Coronado, para ver si les hace un pequeño espacio en su tan ocupada agenda, pues desconocen la situación en la que se encuentran más de 40 expedientes que tiene en su escritorio el fiscal, referentes a sujetos obligados que se hicieron los occisos con la entrega de información.



Petersen Farah dice no tenerle miedo a Enrique Alfaro

TONATILIH FIGUEROA

Síguenos en twitter:
@mileniojalisco



Síguenos en facebook:
mileniodiariojalisco



★ La 4ª BOTARGA

NO HUBO
CONTAMINACIÓN
EN EL BAJÍO
SINO CORRUPCIÓN

Villa WC
PATOAMERICANA

COPAG

ESTUDIO
PATITO

Falcón.



laresortera

paco.navarrete@mural.com

PARA QUE NO QUEDE NI UNA DUDA:



Y el Secre incómodo tapatío se defiende de las acusaciones



En tres patadas



POR DIEGO PETERSEN FARAH (diego.petersen@informador.com.mx)

Con dinero ajeno

Los informes de Gobierno son la cosa más inútil que hay. No funcionan como un esquema de rendición de cuentas ni siquiera como un acto de información útil. Los informes de los alcaldes, ya no digamos los de los diputados, son un acto publicitario. Como la ley ya no les permite salir retratados en las campañas cotidianas de los gobiernos, porque era un verdadero abuso (Ramírez Acuña, desde Guadalajara, y Jorge Arana, en Tonalá, lo llevaron al extremo en 2000), ahora tienen como única ventana para sacar sus bellos rostros la semana previa y la posterior a su informe. Hoy tenemos a los alcaldes en edad de merecer y a los diputados "chapulines" haciendo publicidad inútil; es decir, en la que no nos informan nada más allá del color del pelo (los que tienen), su corbata favorita y un slogan inútil.

Enrique Alfaro nos informa en su campaña lo que según él son los atributos del buen gobernante; el que es honesto, el que escucha, el que tiene principios, etcétera, pero no les dice a los de Tlajomulco, que son los que pagan los anuncios, qué hizo en Tlajomulco. La campaña de Héctor Vielma, rasurado con Photoshop, da pinceladas de las principales obras, mismas que da por concluidas aunque no estén funcionando. Lo curioso es que encontramos anuncios de Vielma en Guadalajara, aunque a los de ese municipio les importe un bledo qué hizo el alcalde de Zapopan con el dinero de los zapopanos. La excusa será la misma que usaron González Márquez y Peña Nieto para hacer de los informes de los estados campañas nacionales: le hablamos a los compatriotas donde quiera que estén.

En la campaña de Aristóteles Sandoval el mensaje importante es uno: "Miren cómo me parezco a Peña Nieto". Además, en lo que llama informe de resultados, no informe de Gobierno, que es lo que la ley obliga, ofrece al menos algunos datos sobre en qué se invirtieron algunas partidas; son datos inútiles, pero al menos ofrece alguna información específica de los grandes temas.

Las de los diputados resultan más absurdas porque sólo anuncian que nos van a informar. Ellos rinden informes que nadie les pidió y cacarean en enormes espectaculares sus rostros, que tampoco nos interesan demasiado, y por el contrario no responden lo que sí queremos saber: en qué se gastaron el dinero de los sueldos de los trabajadores, por poner sólo un ejemplo. El colmo son los precandidatos panistas que para darle la vuelta a la ley electoral usan fórmulas absurdas, como no poner sus apellidos: a "Fernando lo apoya fulano", "Alonso se atreve", etcétera, violentando el espíritu de la ley, pero salvando las formas. Esos, como sea, no usan nuestra lana para anunciarse (o al menos eso dicen).

Son, pues, lo que son: campañas publicitarias de precandidatos pagadas con nuestro dinero, o hechas con toda la maña del mundo, por un exceso de reglamentación electoral y una manía terrible de los políticos de servirse con dinero ajeno.

BITÁCORA POLÍTICA

MÁS AMPLIA LA LISTA...

Que el número de funcionarios que se van del Gobierno de Jalisco podría ser más amplio, sin embargo el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, ha frenado las ansias de muchos, incluyendo aquellos vinculados con el tema de seguridad. Y es que muchos ya veían en esta primera lista al procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, y a varios de sus colaboradores, el primero buscando ser el candidato del PAN a la presidencia municipal de Guadalajara y los otros algunas regidurías y diputaciones locales. Sin embargo, el titular del Ejecutivo ha dudado en aceptárselas a los integrantes del gabinete de Seguridad, salvo el caso de Guzmán Pérez-Peláez, sobre todo luego de los hechos ocurridos la semana pasada en los Arcos del Milenio...

TAMBIÉN EN TLAQUEPAQUE LA DESBANDADA

Y Tlaquepaque no es la excepción, ayer allá comenzó la desbandada y en sesión de cabildo el regidor panista de Tlaquepaque, Yhanjo Razón Viramontes pidió licencia para dejar el cargo porque buscará una diputación: "La licencia que solicito es por tiempo indefinido, vigente a partir del día 7 de diciembre; quiero decirles que he tomado la determinación de contender en el proceso del Partido Acción Nacional como candidato a diputado por el Distrito 16", dijo. El panista asegura tener el respaldo de líderes diversos y la sociedad en general, luego del desempeño que tuvo como regidor. Se le cuestionó que muchos lo señalaban como que sólo iba a cobrar al Ayuntamiento y su respuesta en broma fue: "Ni eso, cobro con tarjeta".

REAPARECE HERNÁN CORTÉS

Y después de semanas de trabajo callado y sigiloso por el Estado, que ha recorrido minuciosamente, el que fuera presidente del PAN Jalisco, Hernán Cortés Berumen, y que renunció precisamente para contender como candidato del blanquiazul a la presidencia

municipal de Tlaquepaque, reapareció con un comunicado donde dice que sí va, que tras la publicación de la convocatoria se registrará en los siguientes días y además que es falso que acepte ser candidato a una alcaldía como posible premio de consolación.

ZAPOPAN SE SUMA

También a panistas de Zapopan les urge y en sesión de cabildo de este jueves solicitarán licencia, así lo confirmó el presidente del Comité del PAN Zapopan, Héctor Varela, enlista: "Los regidores que solicitan licencia son contador Guillermo Martínez Mora, licenciado Héctor Manuel Morán Gutiérrez, licenciado Jerónimo Díaz Orozco y licenciado Omar Borgoa Becerra". Serán sustituidos por los regidores suplentes Alejandro Delgadillo Casillas, Francisco de Luna Palomera, Carlos Andrade Vidales y Luz Elena Aguirre Sandoval. Aún no saben quién será el líder de la fracción panista dentro del Ayuntamiento. (Víctor Manuel Chávez Ogazón)

BITÁCORA POLÍTICA

ROJAS CON PAN

Hoy estará en la ciudad la coordinadora nacional de diputados locales por el CEN del PAN Laura Rojas, el motivo es para reunirse con los legisladores del grupo parlamentario de Acción Nacional y fijar la agenda nacional legislativa.

Se prevé que analicen los casos de los diputados Héctor Álvarez Contreras y Alfredo Argüelles; el primero enfrenta proceso de expulsión por votar en contra de su fracción en el caso del auditor, asunto que está en la Comisión de Orden, en tanto que el diputado Argüelles será sometido a proceso por no haber asistido el día en que se trató la salida del auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo, por encontrarse en Las Vegas; pero a diferencia de Álvarez, el caso Argüelles está en la Comisión de Asuntos Internos. **(Rosario Bareño)**



RADAR

Jaime Barrera Rodríguez

Petersen ofreció la llave panista, Alfaro la desdeñó

El precandidato panista que puntea la competencia por la postulación blanquiazul al gobierno estatal, Alfonso Petersen Farah, aceptó ayer contender con el ex priista y ex perredista, Enrique Alfaro, en la interna del PAN.

Le pregunté ayer en MILENIO RADIO al aún secretario de Salud si los términos de la convocatoria que emitió el lunes su partido permitía el registro del alcalde de Tlajomulco o de algún otro interesado que no fuera militante, para participar en la elección, en la que podrá votar cualquier ciudadano el 5 de febrero próximo para elegir al abanderado panista a la gubernatura y su respuesta fue contundente:

"Por supuesto que sí. Creo que es claro que en un momento determinado los que no son, o no somos miembros activos lo que tenemos que hacer es precisamente pedir una autorización al Comité Ejecutivo Nacional para poder participar, y por otro cumplir con los diferentes preceptos que marca la convocatoria, de tal manera que no habría ningún impedimento en la convocatoria para que una persona externa, o un candidato no afiliado o no reconocido como de Acción Nacional pudiera participar cumpliendo con los requisitos ahí establecidos".

La pregunta era obligada por el hecho de que panistas de alto nivel, en Jalisco y en el DF, realizaron mediciones de Alfaro como postulado del PAN y aseguran que sus resultados superaban a los de Petersen. Por eso lo promovían y buscaron que la convocatoria no cancelara la posibilidad, como lo admitió ayer el propio ex alcalde tapatío, que dejó claro estar dispuesto a medirse con el edil de Tlajomulco.

Pero la contienda Petersen-Alfaro no será. Por lo menos en las internas.

El alcalde de Tlajomulco y su equipo cercano ya decidieron tirar también la llave del PAN y regresar a buscar la que abra el cerrojo perredista que ya habían desechado. Han reconsiderado que el PRD puede ser nuevamente camino por los sorprendentes consensos con los que AMLO se hizo de la candidatura de las izquierdas a nivel federal.

Los alfaristas olvidaron lo osados y jugaron conservadores. La elección abierta panista les parecía demasiado riesgo y un terreno sin barricadas que los dejaría a merced de movilizaciones del PRI y de sus detractores del Grupo UdeG. Ellos querían encuestas. Su convicción es que en una elección convocada por un partido no participa el ciudadano sino el voto duro por la poca promoción. Dejaron ir la oportunidad de medirse de verdad y asumir el reto de convocar a la participación de aquí al 5 de febrero. Les parecía también complicado buscar las firmas panistas que, en teoría deberían tener ya en la bolsa por los apoyos de los aliados panistas que decían tener.

Definidos a jugar a la defensiva, los *tlajomulco boys* seguramente también desdeñarán la oferta priista que cada día se reduce más.

El tiempo de las definiciones termina. De las que tomen, dependerá si Alfaro rinde hoy su segundo y último informe de gobierno, o se queda a dar el tercero. ■■

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El cuarto escenario



Hay quienes consideran que no tiene posibilidades claras de ganar la contienda por la Gubernatura y, sin embargo, la decisión que **Enrique Alfaro Ramírez**, Presidente Municipal de Tlajomulco, tome en el trascurso de este diciembre, afectará sensiblemente el desarrollo de las campañas electorales y los resul-

tados de los comicios que se realizarán el 1 de julio del 2012, en los cuales se votará para elegir Gobernador del Estado, 39 diputados locales y 125 Alcaldes.

En esa misma fecha se realizarán, en forma simultánea en el País y en nuestra entidad, las elecciones para Presidente de la República, 128 senadores y 500 diputados federales.

En la decisión de Alfaro Ramírez de contender por la Gu-

bernatura representando a la coalición formada por PRD, PT y Movimiento Ciudadano, será clave el apoyo que le brinde el virtual candidato presidencial de la izquierda, **Andrés Manuel López Obrador**.

Esta sería la opción más conveniente para Alfaro Ramírez, quien por vías informales, pero a través de personajes acreditados y representativos, ha sido cortejado por PAN y PRI, que no descartarían sumarlo a su lista de candidatos, en coalición con la agrupación política Alianza Ciudadana.

En el PAN no se ha descartado que Enrique pudiera ser considerado entre los potenciales precandidatos que disputaran la postulación a la Gubernatura por el albiazul y en el PRI siguen esperando que acepte la

postulación como aspirante al Senado de la República, con lo que apuntalaría las posibilidades de triunfo del tricolor en la disputa de la Gubernatura de Jalisco.

Un prominente priista, con suficiente peso para influir en las decisiones del partido en la entidad y con excelentes relaciones en la cúpula nacional del tricolor, tiene muy claro que la decisión final de Alfaro Ramírez, con respecto a su postulación para la Gubernatura, influirá en forma determinante en los escenarios que podrían involucrar al PRI en la próxima contienda.

1. El mejor escenario para el PRI sería que Enrique aceptara su propuesta de ser candidato al Senado de la República y eventualmente quedara como un potencial Plan "B", en caso de que

hubiese que hacer un ajuste en la postulación del abanderado tricolor para la Gubernatura.

En este escenario muchos priistas consideran que tendrían el triunfo asegurado.

2. Si Enrique aceptara —en algún esquema de coalición o en razón de un programa común de Gobierno— ser postulado por el PAN, es muy probable que el albiazul pudiera aspirar al triunfo y a retener la Gubernatura.

3. Si Enrique decidiera finalmente ser el candidato de la izquierda, los priistas presumen que no tendría muchas posibilidades de triunfo, pero que estaría latente el riesgo de que les arrebatara votos, circunstancia que favorecería un posible triunfo del PAN.

4. Lo que PAN y PRI desdeñan es la posibilidad de que Al-

faro Ramírez les gane la Gubernatura compitiendo por la izquierda.

Sin embargo, en una contienda de tres aspirantes fuertes, lo que en términos estadísticos es una posibilidad muy real, el triunfo podría favorecer a cualquiera.

Ese es un escenario que tanto PAN como PRI quieren conjurar, para no correr riesgos innecesarios.

Faltan muy pocos días para que López Obrador decida si abraza al Alcalde de Tlajomulco y lo impulsa con toda su influencia y determinación, como candidato de la coalición de izquierda en nuestra entidad, pese a la oposición de la dirigencia estatal del PRD.



Por acá, Cordero fue TT...
Y no por su bonita cara.



LPLeys Querido
@ErnestoCordero:
su avatar me agrade.



Luis Pablo Leyva
Twittero



GaboRdzG
@ErnestoCordero
que mala tu foto
de perfil, obama
region 4; por cierto, no se te
escucha la voz cuando te
entrevistan, te falta caracter!!

Gabriel Rodríguez
Twittero



Guillermo Elías
Quiero pensar que
es una iniciativa
para atraer aten-
ción. De otra parte, sería una
idea pirateada que le vendie-
ron. pic.twitter.com/Ftqvlmj3

Guillermo Elías
Investigador y analista político



sofiavaz @Vaz-
quezSounds tiene
mas de la mitad de
followers que
@ErnestoCordero jajajaja me
acabo de percatar #JustSa-
ying

Sofía Vázquez
Twittera



lauvencom "Voy
a gobernar México
por los próximos 6
años y tomare
decisiones q afectarán por los
próximos 30 o 40 años":
@ErnestoCordero #tengomi-
do

Lauven Com
Twittero



JaviRMendoza
Cuánto dinero del
pueblo creen que
se están gastando
entre Vielma y Aristóteles por
sus comerciales en televisión?

Javier Romo
Maestro en Gobierno



bbparedesrangel
"¿por qué no quise
ser candidata a la
Presidencia de la
República? Porque Enrique
Peña Nieto es mejor que yo, así
de simple" Buen Miércoles

Beatriz Paredes
Diputada federal del PRI



ramirohdezg La
#FIL de #GDL no
sólo es un festival
cultural, es un foro
abierto a la expresión y la críti-
ca, y de ello, debemos ser par-
ticipes.

Ramiro Hernández
Senador del PRI



jaqogdl Oye
@grillando sabes q
necesitare para q
@micasrey con-
teste cuando terminara una
obra q dejo inconclusa y en la
cual NADIE trabaja ya #AHorn

Jorge Quezada
Twittero